CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA PÚBLICA DE LA COMPAÑIA

Medellín, febrero 27 de 2017

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
MEDICARTE S.A.

Los suscritos representante legal y contadora pública de medicarte s.a. cada uno dentro de su competencia, certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Los activos y pasivos de la Compañía existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la Compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
6. Los Estados financieros: de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las revelaciones a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia para PYMES, se han tomado fielmente de los libros y se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Cordialmente,

HELBER ANTONIO BERRIO M
REPRESENTANTE LEGAL

ONEIDA ARANDIA YASNO
CONTADORA
TP. No 146612

MEDICARTE S.A. 900.219.866-8
Medellin/Antioquia
Estado de situación financiera (Formato 057)
Por los Años terminados a 2016 - 2015
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

Públicado el 28 de Abril de 2017

		2016	2015	VARIACIÓN
11	Disponible	51,544	11,825,921	(11,774,377)
121	Inversiones a corto plazo	2,047,340	-	2,047,340
131	Deudas a corto plazo	76,706,271	48,679,553	28,026,718
14	Inventarios	23,991,375	12,469,266	11,522,109
	Activos corto palzo	**102,796,530**	**72,974,740**	**29,821,790**
132	Deudas a largo plazo		-	-
15	Propiedades, planta y equipo	12,401,168	7,820,406	4,580,762
16	Itangibles	82,160	94,080	(11,920)
17	Diferidos	3,522,891	4,328,272	(805,381)
	Activos largo plazo	**16,006,219**	**12,242,758**	**3,763,461**
	TOTAL ACTIVO	**118,802,749**	**85,217,498**	**33,585,251**
211	Obligaciones fras. a corto plazo	555,520	3,399,828	(2,844,308)
22	Proveedores	81,456,914	48,634,269	32,822,645
23	Cuentas por pagar	2,332,930	1,158,030	1,174,900
24	Impuestos, gravámenes y tasas	1,068,304	781,006	287,298
25	Obligaciones laborales	637,554	520,331	117,223
26	Pasivos y estimados y provisiones	1,498,048	4,332,357	(2,834,309)
28	Otros pasivos	2,111,922	2,495,998	(384,076)
	Total Pasivo a corto Plazo	**89,661,192**	**61,321,819**	**28,339,373**
212	Obligaciones fras. a largo plazo	11,416,040	11,446,755	(30,715)
	Total Pasivo a Largo Plazo	**11,416,040**	**11,446,755**	**(30,715)**
	TOTAL PASIVO	**101,077,232**	**72,768,574**	**28,308,658**
31	**Capital social**	**1,762,000**	**1,762,000**	-
3105	Capital Suscrito y Pagado	1,762,000	1,762,000	-
32	**Superávit de capital**	**767,900**	**767,900**	-
3205	Prima de Colocacion de Acciones	767,900	767,900	-
33	**Reservas**	**881,000**	**881,000**	**-**
3305	Reservas Obligatorias	881,000	881,000	-
3315	Reservas ocasionales	-	-	-
36	**Resultados del ejercicio**	**5,276,594**	**2,687,129**	**2,589,465**
3605	Utilidad o Excedente del Ejercicio	5,276,594	2,687,129	2,589,465
37	**Resultados de ejercicio anteriores**	**9,038,024**	**6,350,895**	**2,687,129**
3705	Utilidades acumuladas	9,038,024	6,350,895	2,687,129
	TOTAL PATRIMONIO	**17,725,517**	**12,448,924**	**5,276,593**
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**118,802,749**	**85,217,498**	**33,585,251**

HELBER BERRIO MEJIA
Representante Legal
C.C. 98546605
(Ver certificación adjunta)

ONEIDA YASMID ARANDIA YASN
Contador Público
Tarjeta Profesional 146612-T
(Ver certificación adjunta)

FRANCISCO WILLIAM HOYOS GOMEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 13728-T
(Ver opinión adjunta)

MEDICARTE S.A. 900.219.866-8
Medellin/Antioquia
Estado de Resultados Integrales Comparativo (Formato 058)
Por los Años terminados a 2016 - 2015
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

Públicado el 28 de Abril de 2017

		2016	2015	VARIACIÓN
4130	Unidad funcional de apoyo terapéutico	301,267,365	207,198,680	94,068,685
4175	Devoluciones, rebajas y descuentos	(6,071,778)	(1,257,175)	(4,814,603)
	Ingresos netos	**295,195,587**	**205,941,505**	**89,254,082**
6130	Unidad funcional de apoyo terapéutico	265,377,598	186,658,941	78,718,657
	Costos de prestación de servicios	**265,377,598**	**186,658,941**	**78,718,657**
	UTILIDAD BRUTA	**29,817,989**	**19,282,564**	**10,535,425**
5105	Gastos de Administración	18,724,794	12,676,857	6,047,937
	Operacionales de administración	**18,724,794**	**12,676,857**	**6,047,937**
5205	Gastos de Ventas	1,233,089	1,071,449	161,640
	Operacionales de venta	**1,233,089**	**1,071,449**	**161,640**
	UTILIDAD OPERACIONAL	**9,860,106**	**5,534,258**	**4,325,848**
42	Ingresos no operacionales	209,615	117,909	91,706
	Otros ingresos no operacionales	**209,615**	**117,909**	**91,706**
5305	Financieros	1,478,104	846,254	631,850
5350	Gastos diversos	733,922	122,742	611,180
	Gastos no operacionales	**2,212,026**	**968,996**	**1,243,030**
54	Impuesto de renta y complementarios	2,581,100	1,996,042	585,058
59	**GANANCIAS Y PERDIDAS**	**5,276,594**	**2,687,129**	**2,589,465**

HELBER BERRIO MEJIA
Representante Legal
C.C. 98546605
(Ver certificación adjunta)

ONEIDA YASMID ARANDIA YASNO
Contador Público
Tarjeta Profesional 146612-T
(Ver certificación adjunta)

FRANCISCO WILLIAM HOYOS GOMEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 13728-T
(Ver opinión adjunta)

ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

MEDICARTE S.A 900.219.866-8
Medellin/Antioquia
Estado de cambios en el patrimonio
Por los Años terminados a 2016 - 2015
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

Públicado el 28 de Abril de 2017

	Capital social	Superavit de capital	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Total patrimonio
Saldos 31/12/2014	**1,762,000**	**767,900**	**1,237,771**	**3,692,345**	**2,705,183**	**10,165,200**
Ajustes al balance de apertura					1,189,153	**1,189,153**
Saldos al 1 de Enero de 2015	**1,762,000**	**767,900**	**1,237,771**	**3,692,345**	**3,894,336**	**11,354,353**
Distribucion de resultados			(356,772)	(3,692,345)	4,049,117	**-**
Dividendos entregados		-			(1,592,557)	**(1,592,557)**
Utilidad del ejercicio				3,202,576		**3,202,576**
Ajustes NIIF utilidad del ejercicio				(515,448)		**(515,448)**
Saldos al 31/12/2015	**1,762,000**	**767,900**	**881,000**	**2,687,128**	**6,350,896**	**12,448,924**
Distribucion de resultados				(2,687,128)	2,687,128	**-**
Capitalización	-	-			-	**-**
Dividendos entregados						**-**
Resultado integral del año				5,276,594		**5,276,594**
Saldos al 31/12/2016	**1,762,000**	**767,900**	**881,000**	**5,276,594**	**9,038,024**	**17,725,517**

HELBER BERRIO MEJIA
REPRESENTANTE LEGAL
98,546,605
(Ver certificación adjunta)

ONEIDA YASMID ARANDIA YASNO
CONTADOR PÚBLICO
146612-T
(Ver certificación adjunta)

FRANCISCO WILLIAM HOYOS GOMEZ
REVISOR FISCAL
13728-T
(Ver certificación adjunta)

ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Dirección: Cra 43 A # 34-95 C.C Almancentro Torre Sur Of 1301

MEDICARTE S.A 900.219.866-8
Medellin/Antioquia
Estado de flujo de efectivo
Por los Años terminados a 2016 - 2015
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

Públicado el 28 de Abril de 2017

MEDICARTE S.A
Estado de flujo de efectivo
Años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en miles de pesos)

	2016	2015
Utilidad del periodo	5,276,594	2,687,129
Depreciacion de propiedades y equipo	339,767	171,969
Amortización de activos intengibles	785,134	586,438
Aumento (disminución) Provisión cartera	6,355,536	2,341,911
	-	-
Cambios en Activos y Pasivos		
Aumento en cuentas por cobrar y otras cxc corrientes	(34,390,367)	(5,481,738)
Aumento en Inventarios	(11,522,109)	(4,627,195)
Otros activos corrientes	813,495	(4,208,916)
Aumento en cuentas por pagar	33,997,545	19,547,691
Aumento en obligaciones laborales	117,222	70,448
Aumento (disminución) en otros pasivos	(2,931,087)	2,470,199
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	**(1,158,271)**	**13,557,936**
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipo	(4,920,529)	(4,716,084)
Inversión en activos intangibles	(773,214)	(635,966)
Adquisición de Inversiones	-	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	**(5,693,743)**	**(5,352,050)**
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras-neto	(2,875,022)	4,093,170
Capitalizaciones	-	-
Dividendos entregados	(0)	(1,592,557)
Flujos de efectivo en las actividades de financiación	**(2,875,022)**	**2,500,612**
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalente de efectivo	(9,727,036)	10,706,499
Saldo al comienzo del año	11,825,921	1,119,423
Efectivo al final del año	**2,098,885**	**11,825,921**

HELBER BERRIO MEJIA
REPRESENTANTE LEGAL
98546605
(Ver certificación adjunta)

ONEIDA YASMID ARANDIA
Contadora
T P 146612-T

FRANCISCO W. HOYOS GOMEZ
Revisor Fiscal
13728-T

NOTA 1: ENTE REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

La Compañía Medicarte S.A. fue constituida bajo las leyes colombianas por escritura pública No 1291, otorgada en la Notaría Séptima de Medellín el 19 de mayo de 2008. El término de duración de la sociedad es hasta el 19 de mayo de 2058. El domicilio principal de la sociedad es la ciudad de Medellín, en Carrera 43A # 34 -95 - Medellín, Colombia, local 1301, cuyas acciones no cotizan en Bolsa.

La Compañía tiene por objeto social principal desarrollar las actividades propias de una institución prestadora de servicios de salud –IPS- ambulatorios y domiciliarios.

El ejercicio social de Medicarte S.A. se ajusta al año calendario, anualmente, con efecto al 31 de diciembre. Según los estatutos, la Compañía hará corte de cuentas para producir los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Medicarte S.A. para el desarrollo de su objeto social cuenta con 13 agencias en las diferentes ciudades del país, con su habilitación respectiva: Medellín, Cali, Manizales, Pereira, Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Bucaramanga, Armenia, Popayán, Barrancabermeja, Rionego (Antioquia) e Ibagué.

NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Marco normativo y declaración de cumplimiento

Los estados financieros de MEDICARTE S.A. con corte al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (en adelante NIIF para las Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3022 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones, corresponden a las traducidas al español y emitidas en el año 2009 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2015 por el IASB; adicionalmente, se deben mencionar las excepciones o Leyes adicionales que se apliquen dentro del marco técnico normativo.

Con la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Basados en la normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, La compañía, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- ✓ Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- ✓ Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y,
- ✓ Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF.

El Decreto 3022 de 2013 se encargó de reglamentar el marco técnico normativo con respecto al proceso de implementación de NIIF para el Grupo 2 (PYMES), incluyendo dentro de este el cronograma de aplicación.

El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo 2, es a partir del primero de enero del año 2016, pero con el año 2015 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación.

Por lo anterior, con propósitos de información financiera, el primero de enero del año 2016 se abandonan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para dar aplicación plena a las NIIF, y por lo tanto los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fueron los que se presentaron con corte al 31 de diciembre de 2015.

Bases de Preparación y presentación

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia - PCGA. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el punto anterior. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las NIIF para PYMES se explican en las conciliaciones detalladas en la nota correspondiente.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de las propiedades que han sido medidas por su valor razonable.

Moneda Funcional

La moneda funcional es el Peso Colombiano; dado que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa.

Los presentes estados financieros se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Bases de acumulación y Medición

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

El Costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción; o el valor razonable cuando se presenta un intercambio comercial.

El Costo amortizado es el monto por el cual inicialmente se mide un activo o un pasivo; menos los abonos de capital que se hubieren producido, más o menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo, de la diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y menos cualquier reducción del valor por deterioro o incobrabilidad que hubiera sido reconocida.

El Valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Estimados y Juicios Contables Significativos en la Preparación de los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados

financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Estas estimaciones y juicios se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la NIC 8 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores), cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados por MEDICARTE S.A. para determinar el valor de algunos activos y pasivos en los estados financieros separados son:

a. Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos y la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de valor.
b. La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo.
c. Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por cobrar y los ingresos de actividades ordinarias.
d. Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por pagar y los costos y gastos de la operación.
e. La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingente.
f. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Concepto de Materialidad en la Preparación de los Estados Financieros

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% en relación con el activo total, el pasivo, el capital de trabajo, el patrimonio y los resultados del ejercicio, según corresponda.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Clasificación de Activos y Pasivos en Corriente y No Corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones:

a. Con base en precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
b. Con base en modelos de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
c. Con base en modelos de valoración internos de la Compañía utilizando variables estimadas no observables para el activo o pasivo (nivel 3).

Partes relacionadas

Se consideran transacciones entre partes relacionadas, toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas.

La Compañía ha considerado como partes relacionadas a subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos; las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre la Compañía; el personal clave de la gerencia, que incluye: personal de Junta Directiva, Presidentes y Directivos, quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de la Compañía; las compañías sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y el familiar cercano al personal clave de la gerencia que podrían llegar a influenciar la Compañía.

Ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales; las características de las transacciones no difieren de las realizadas con terceros, ni implican diferencias entre los precios del mercado para operaciones similares; las ventas y compras se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

Cambios en Políticas Contables

Una política contable sólo se cambiará, si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

a) Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando el patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre (aplicación retroactiva), salvo que su aplicación sea impracticable.
b) Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias, la aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.
c) Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.
d) Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.
e) Los errores materiales de periodos anteriores se corregirán, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, reexpresando la información

comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Se considerarán todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

No se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, que no impliquen ajustes.

La compañía no elaborará sus estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha si la administración determina, después del periodo sobre el que se informa, que tiene la intención de liquidar la sociedad o cesar en sus actividades, o bien que no existe otra alternativa más realista que hacerlo.

NOTA 3: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables implementadas, de acuerdo con la normatividad vigente, en la preparación de los Estados financieros para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NIIF para PYMES):

(1) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el Estado de situación financiera incluyen el efectivo, depósitos bancarios y los equivalentes de efectivo. Los de destinación específica pertenecen a depósitos realizados para la cofinanciación de proyectos de investigación y pago de obligaciones financieras.

El efectivo y equivalentes de efectivo se medirán inicialmente al costo y posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se reconocerán en el estado de resultados.

MEDICARTE S.A., revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Adicionalmente se revelará en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la administración, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

(2) Activos Financieros, Préstamos y Cuentas por cobrar

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza el desembolso de un préstamo.

La Compañía incluye en esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales, vinculados económicos y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor original de la transacción equivalente a los beneficios económicos futuros que fluirán a la institución.

Las cuentas por cobrar a clientes, donde su valoración inicial será su valor de transacción y su medición posterior será al costo amortizado por el método de interés efectivo, sin embargo si existen incertidumbres sobre los flujos de pago de clientes su valor será el inicial.

Después de su reconocimiento inicial, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, calculando el valor presente neto recuperable y los respectivos ingresos financieros generados en los períodos subsiguientes. Para efectos de reconocer las cuentas por cobrar al costo amortizado, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente.

Adicionalmente para ajustar la cartera al valor razonable recuperable, se registran como un menor valor de las cuentas por cobrar, el porcentaje histórico de descuentos tomados por nuestros clientes.

Al cierre de cada período, se revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida y poder reconocer la pérdida por deterioro respectiva.

(3) Anticipos

Usualmente corresponden a dineros entregados a proveedores y acreedores para la compra de inventarios, propiedades planta y equipo, para la prestación de servicios o para nacionalizar mercancías importadas. Estas partidas no cumplen los requisitos de la Sección 11, para ser presentadas como saldos deudores por no existir un derecho a recibir dinero o un instrumento financiero activo.

Para los anticipos realizados en la compra de propiedades, planta y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, la compañía deberá clasificarlos en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, etc., según corresponda.

Si existen anticipos para gastos, por ejemplo, de viaje, estos no cumplen el requisito de ser un saldo deudor y, por lo tanto, debe ser reclasificado como un gasto, si ya fueron realizados.

(4) Inventarios:

Los inventarios representan bienes corporales destinados en el curso normal de los negocios.

Se reconocerán como inventarios aquellos activos que:

a. Son mantenidos para el suministro a pacientes y para el consumo interno en la prestación de servicios de salud, tales como: medicamentos y dispositivos médicos (Servicio Farmacéutico).
b. Estén disponibles para entrega a pacientes en general
c. Se utilicen en algún proceso de preparación de dosis unitaria o nutriciones

Los inventarios se deberán medir al costo o al valor neto realizable, el menor de los dos.

El costo comprende todas las erogaciones pagadas para su adquisición y transformación, necesarios para colocarlos en la situación de consumo o venta, tales como:

a. Precio de compra: de acuerdo con la factura del proveedor,
b. Aranceles de importación: en caso de importación de inventarios,
c. Los seguros en las importaciones, siempre que éstos sean de carácter obligatorio,
d. Transporte: cuando aplique erogación de este concepto

e. Almacenamiento: necesario para el proceso productivo o de prestación de servicios, se deberá determinar por área destinada para ello.
f. Los descuentos comerciales, financieros, por volumen, las bonificaciones, las rebajas obtenidas durante el proceso de compra, se deducirán en la determinación del precio de adquisición; éstos no serán ingresos.

Los inventarios se contabilizan al costo promedio por el sistema de inventario permanente.

Al cierre de cada período se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios. En caso de materializarse tal deterioro o pérdida de valor los inventarios se ajustan contra resultados.

(5) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión deberán ser reconocidas como un activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con la propiedad de inversión fluyan a la sociedad y el costo de la propiedad de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades que se componen de una parte que se utiliza para generar rentas o plusvalías y otra parte que se utiliza en la producción o suministro de bienes y servicios, deberán contabilizarse por separado siempre que sea posible separarlas con fiabilidad.

Una propiedad de inversión deberá ser medida inicialmente por su costo, el cual comprende: el precio de compra y todos los costos directamente imputables a la propiedad de inversión (honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspasos de las propiedades, entre otros).

Se deberá realizar la medición posterior de todas sus propiedades de inversión al valor razonable (el cual reflejará las condiciones de mercado al final del periodo sobre el que se informa), y la propiedad no será objeto de depreciación; excepto que exista una presunción refutable de que las entidades serán capaces de determinar, de forma fiable y continua, el valor razonable de cada propiedad de inversión; cuando no sean frecuentes las transacciones similares en el mercado, y no se pueda disponer de otras formas de estimar el valor razonable, casos en los cuales sólo se podrá medir la propiedad de inversión aplicando el modelo del costo previsto en la NIC 16 (Propiedades, Planta y Equipo) y por lo tanto, la propiedad de inversión será objeto de depreciación.

(6) Propiedad, planta y equipo:

Se reconocerán como Propiedades, planta y equipo, todos los bienes adquiridos con recursos propios o mediante contratos de leasing necesarios para el desarrollo del objeto social de la empresa, que generarán ingresos futuros.

Se deberá reconocer las Propiedades, planta y equipo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

a. Los beneficios económicos futuros asociados a las Propiedades, planta y equipo fluirán a la compañía.
b. El costo de las Propiedades, planta y equipo puede ser medido de forma fiable.
c. Se espera usar durante más de un ejercicio económico.
d. No está destinado para la venta dentro de la actividad ordinaria de la compañía.

Para considerar el reconocimiento de un elemento como Propiedades, planta y equipo, se deberá analizar que los bienes a adquirir estén destinados para la producción, comercialización, administración del negocio o que requieran registrarse para la gestión operativa o de mantenimiento; es decir, se debe analizar la funcionalidad del bien a adquirir.

Se deberá capitalizar como mayor valor de los activos, adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que aumentan la vida útil, amplíen la capacidad productiva y eficiencia operativa de

los mismos; o correspondan a un componente separado del activo principal plenamente identificado desde el inicio de operación del activo padre.

La propiedad planta y equipo comprende Edificaciones y equipo Maquinaria, muebles y enseres, equipo de cómputo y comunicación, equipo médico científico y flota y equipo de trasporte que se encuentran bajo el control de la compañía, se esperan usar por más de un período y del cual se esperan obtener beneficios económicos futuros.

La depreciación de las Propiedades, planta y equipo iniciará cuando estos se encuentren en condiciones de uso a menos que la metodología de depreciación sea en función al uso del activo y se calculará utilizando el método lineal en función al desgaste, teniendo en cuenta variables como ubicación, uso o destinación, para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

La vida útil y el valor residual de los activos son estimados que se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación por el método de línea recta son:

	Vida Útil (en Años)
Construcciones y edificaciones	55
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	5
Flota y equipo de transporte	5
Equipos médicos	10
Equipo de oficina	10

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan al cierre de cada ejercicio y se ajustan prospectivamente, si corresponde.

Un elemento de planta y equipo se da de baja por su venta o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo. Las ganancias o pérdidas resultantes al momento de dar de baja el activo se incluyen en el estado de resultado del período en que se efectúa la transacción.

(7) Gastos pagados por anticipado

Se reconocerán los gastos pagados por anticipados siempre y cuando:

a. Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado fluya a la entidad; y

b. Pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos pagados por anticipado se miden al costo de la adquisición y se transfieren a resultados en el periodo durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

La amortización reflejará mediante un método sistemático y racional asociado siempre a la vigencia del beneficio pactado contractualmente, generalmente es línea recta.

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan con base en el tiempo de vigencia de los respectivos contratos.

(8) Arrendamientos Operativos y Financieros

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Para los acuerdos celebrados antes del 1° de enero de 2015 (fecha de la transición a las NIIF para las PYMES), la fecha de celebración se consideró el 1° de enero de 2015, de acuerdo con la exención prevista en la Sección 35 - Transición a las NIIF para las PYMES.

(9) Deterioro del valor de los activos

La Compañía deberá asegurarse que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda del que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Se deberá evaluar en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, la compañía deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

Se deberá reducir el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo hasta que alcance su valor recuperable si, y sólo si, este valor recuperable es inferior al valor en libros.

La pérdida por deterioro del valor se deberá reconocer inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando el valor estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.

Se deberá ajustar los cargos por depreciación o amortización del activo en ejercicios futuros tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, esto con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

(10) Impuesto a las ganancias diferido

La Matriz evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Este representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos sean probables. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(11) Baja de Activos Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la entidad: (i) dará de baja en cuentas el activo, y (ii) reconocerá por separado cualesquiera derechos

y obligaciones conservados o creados en la transferencia. El importe en libros del activo transferido deberá distribuirse entre los derechos u obligaciones conservados y transferidos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de la transferencia. Los derechos y obligaciones de nueva creación deberán medirse al valor razonable en esa fecha. Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con este párrafo deberá ser reconocido en resultados en el periodo de la transferencia.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo.

En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

(12) Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores. Los créditos bancarios y emisiones de bonos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconoce en el resultado del periodo durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Para efectos de determinar el costo amortizado, se calculan estadísticas del porcentaje histórico de pago a los proveedores de bienes y servicios.

(13) Baja de Pasivos Financieros

Solo se dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Si se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes, estas se contabilizarán como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo. Similarmente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo. Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

(14) Impuesto a la renta y CREE corriente

Los impuestos por pagar representan obligaciones de transferir al Estado, cantidades de efectivo que no dan lugar a contraprestación directa alguna.

El gasto por impuesto del período, comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta para la equidad CREE. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, donde se deben registrar las partidas netas de impuesto.

En la legislación colombiana, las tarifas de impuestos de renta y equidad eran las siguientes:

Impuesto	2015	2016	Observación
Renta	25%	25%	N/A
CREE	9%	25%	N/A
Sobretasa CREE	5%	6%	Para renta líquida superior a $800 millones

(15) Impuesto sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser compensadas con rentas gravadas disponibles futuras.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto a la renta diferido, se calcula por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

A la fecha del periodo que se informa, se deberá hacer una valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos, la cual deberá reflejar las consecuencias fiscales de las estimaciones en relación con la recuperación o liquidación del valor en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deberán ser objeto de descuento financiero. El impuesto de renta diferido activo y pasivo se clasificará en el estado de situación financiera como una partida no corriente.

(16) Impuesto a la Riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014, se creó el impuesto a la riqueza aplicable desde el año 2015 hasta el año 2018. El hecho generador del impuesto a la riqueza está definido en por el artículo 3 de la ley 1739 de 2014 que adiciona el artículo 294-2 del estatuto tributario que “se genera por la posesión de la misma al 1° de enero del año 2015 a 2017, cuyo valor sea igual o superior a $1.000 millones de pesos. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio bruto del contribuyente poseído en la misma fecha menos las deudas a cargo del contribuyente vigentes en esa fecha.” fecha en la cual los sujetos pasivos pueden cuantificar su obligación y proceder al reconocimiento. La Compañía reconoce anualmente (en enero de cada año) la obligación correspondiente y no difiere el gasto por impuestos en cuanto estos no generan beneficios económicos futuros a la entidad declarante.

Son contribuyentes de este impuesto todas aquellas personas naturales o jurídicas, residentes en Colombia que sean declarantes del impuesto de renta, así como las no residentes que no estén exceptuadas por la ley. También son contribuyentes las sucesiones ilíquidas si tienen el nivel de patrimonio líquido antes señalado.

La base gravable y causación del impuesto queda planteada de manera anual teniendo como referencia el 1 de enero de 2015, 2016, 2017 para las sociedades y al 1 de enero de 2015, 2016, 2017 y 2018 para personas naturales y sucesiones ilíquidas.

Para el año gravable 2015 y 2016 la Compañía liquidó y pago el correspondiente impuesto a la riqueza.

(17) Obligaciones laborales:

Representan el valor de los pasivos a favor de los empleados. Durante el período se registran estimaciones globales que son ajustadas al final del ejercicio, determinando el monto a favor de cada trabajador, de conformidad con las disposiciones legales. Se realizan aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos.

(18) Beneficios a los empleados

La Compañía reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa.

La compañía otorga a sus empleados una bonificación extralegal anual no constitutiva de salario, a discreción de la administración, para trabajadores que lleven más de tres meses de vinculación aboral a 31 de diciembre, la cual es dada a mera liberalidad. A sus ejecutivos se les liquida anualmente una bonificación extralegal no constitutiva de salario por resultados, la cual es aprobada por Junta Directiva.

En el reconocimiento, se mide inicialmente las remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación, deduciendo cualquier contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados.

Estos se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y los acuerdos con sus ejecutivos.

(19) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando a la fecha del Estado de Situación Financiera, es posible estimar confiablemente el monto de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no será reconocida a menos que esa decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de Estado de Situación Financiera. En todo caso tiene que existir una obligación presente. No se pueden provisionar montos para futuros gastos o inversiones.

La Compañía no deberá reconocer un pasivo contingente, este sólo se revelará. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, deben ser evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Entonces será necesario reconocer una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Las provisiones por contingencias por Responsabilidad Civil y por procesos Laborales, se deben registrar con el concepto técnico del abogado responsable, quien deberá valorar cada uno de los casos en probable, eventual o remoto. Según esta clasificación se deberá reconocer provisión o revelar.

Los pasivos estimados por servicios ya recibidos se deben reconocer como cuentas por pagar.

Se deberá reconocer un pasivo estimado o provisión, si se cumplen las siguientes condiciones:

a. La compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado

b. Es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(20) Capital social

El capital está compuesto por acciones ordinarias.

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

Las distribuciones de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

(21) Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación del servicio se reconocen cuando los riesgos y los beneficios inherentes se hayan transferido al comprador, por lo general, al momento de la entrega del servicio, se miden por su valor razonable, teniendo en cuenta los descuentos otorgados y acuerdos comerciales como un menor valor del ingreso, sin incluir los impuestos sobre las ventas.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos provenientes de los servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, cuando su importe se pueda medir confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Cuando la compañía reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la compañía de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

Los ingresos por otros conceptos, se reconocen en los estados financieros a su valor razonable en el momento en que se generen.

(22) Reconocimiento de costos y gastos:

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

(23) Partes relacionadas

MEDICARTE S.A. revela información con partes relacionadas, dentro de la cual se contempla el personal clave de la gerencia, que incluye: personal de Junta Directiva, Presidentes y Directivos, quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de la Compañía; las compañías sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y el familiar cercano al personal clave de la gerencia que podrían llegar a influenciar la Compañía.

(24) Estados de flujos de efectivo

La compañía deberá informar acerca de los flujos de efectivo usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos, suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión, representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos percibidos y satisfechos, deben ser revelados por separado. Cada una de estas partidas debe ser clasificada de forma coherente, período a período, como perteneciente a actividades de operación, de inversión o de financiación.

Los pagos relacionados con el impuesto a las ganancias deben revelarse por separado y deben ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o de financiación.

Los flujos de efectivo generados en las adquisiciones y ventas de subsidiarias y otras unidades de negocio deberán ser revelados por separado y clasificados como actividades de inversión.

NOTA 4 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (NIIF)

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF para PYMES. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF para PYMES vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2016 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2015 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 2 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2015.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2015 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2015, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA locales.

(1) Información Requerida para el Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2016

De acuerdo con lo requerido, se explican más abajo los principales ajustes de la transición a las NIIF para PYMES, y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

a. Entre el patrimonio determinado de acuerdo con los PCGA y el patrimonio determinado de acuerdo con las NIIF para PYMES, al 1° de enero de 2015 (fecha de la transición a las NIIF para PYMES), y al 31 de diciembre de 2015;
b. Entre el resultado neto determinado de acuerdo con los PCGA correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2015, y el resultado integral total determinado de acuerdo con las NIIF para PYMES a la misma fecha.

En la preparación de estas conciliaciones, la Administración ha considerado las NIIF para PYMES actualmente aprobadas y que son aplicables en la preparación de los presentes estados financieros, que son los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF para PYMES, pero dando efecto a las excepciones y exenciones previstas en la versión de la sección 35 reglamentada en el Decreto 2420 de 2015 y modificado parcialmente por el Decreto 2496 de 2015.

(2) Conciliación del Patrimonio al 1° de enero de 2015 (fecha de la Transición a las NIIF para PYMES):

	PCGA	Ajustes de Transición	NCIF para PYMES
Activos no corrientes			-
Propiedades, planta y equipo Propiedades de inversión	807,245	2,469,046	3,276,291
Activos intangibles	537,598	(493,046)	44,552
Activo por impuesto diferido	-	1,614,892	1,614,892
			-
Activos corrientes			-
Inventarios	11,972,844	(4,130,772)	7,842,072
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	38,689,004	5,335,864	44,024,868
Otros activos no financieros	19,321	-	19,321
Efectivo y colocaciones a corto plazo	3,095,422	(1,975,999)	1,119,423
Total de activos	55,121,434	2,819,985	57,941,419
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	(2,940,857)		(2,940,857)
Pasivo por impuesto diferido	-	(1,620,854)	(1,620,854)
			-
Pasivos corrientes	-		-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(30,754,246)		(30,754,246)
Deudas y préstamos que devengan interés	(10,810,202)	(9,979)	(10,820,181)
Otros pasivos	(1,046)		(1,046)
Obligaciones laborales	(449,883)		(449,882)
Impuestos por pagar Provisiones	-		-
Total de pasivos	(44,956,234)	(1,630,833)	(46,587,066)
Total de patrimonio y pasivos	(55,121,434)	(2,819,986)	(57,941,419)
			-
			-
			-
Patrimonio y pasivos Patrimonio			-
Capital emitido	(1,762,000)	-	(1,762,000)
Primas de emisión	(767,900)	-	(767,900)
Otras reservas de capital	(1,237,772)	-	(1,237,772)
Resultados acumulados	(6,397,528)	(1,189,153)	(7,586,681)
Patrimonio total	(10,165,200)	(1,189,153)	(11,354,353)

(3) Conciliación del Patrimonio Consolidado al 31 de diciembre de 2015

	PCGA	Ajustes de Transición	NCIF para PYMES
Activos corrientes			
Inventarios	14,771,757	-2,302,491	12,469,266
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	41,191,634	3,404,872	48,638,244
Otros activos no financieros	1,201,155	-1,159,845	41,309
Efectivo y colocaciones a corto plazo	12,065,216	-239,294	11,825,921
Activos corrientes	69,229,762	-296758	72,974,740
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo Propiedades de inversión	2,393,059	5,427,347	7,820,406
Activos intangibles	601,424	-507,343	94,080
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4,041,736	-	0
Activo por impuesto diferido	401,141	3,927,131	4,328,272
Activos No corrientes	7,437,360	8,847,135	12,242,758
Total de activos	**76,667,122**	**8,550,377**	**85,217,498**
Deudas y préstamos que devengan interés	23,863,097	-6,786,153	13,942,752
Pasivo por impuesto diferido	-	4,332,358	4,332,358
Pasivos corrientes	-		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	41,007,483	9,305,147	53,446,821
Deudas y préstamos que devengan interés	21,322	244,314	265,636
Impuestos por pagar Provisiones	-	781,007	781,007
Total de pasivos	64,891,902	7,876,673	72,768,574
Patrimonio y pasivos Patrimonio			
Capital emitido	1,762,000	-	1,762,000
Primas de emisión	767,900	-	767,900
Otras reservas de capital	881,001	-	881,001
Resultados acumulados	8,364,319	673,704	9,038,023
Patrimonio total	11,775,220	673,704	12,448,924
Total de patrimonio y pasivos	**76,667,122**	**8,550,377**	**85,217,498**

(4) **Conciliación del Resultado Integral Total Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2015.**

	PCGA	Ajustes de Transición	NCIF para PYMES
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios	210,250,582	4,309,077	205,941,505
Ingresos de actividades ordinarias	**210,250,582**	**4,309,077**	**205,941,505**
Costo de ventas	193,615,752	6,956,811	186,658,941
Ganancia bruta	**16,634,830**	**(2,647,734)**	**19,282,564**
Otros ingresos operativos	5,213,661	5,128,529	85,132
Gastos de venta y distribución	1,071,449	-1	1,071,450
Gastos de administración	12,401,886	-274,972	12,676,858
Otros gastos operativos	2,656,879	2,534,138	122,741
Ganancia operativa	**5,718,277**	**7,387,695**	**5,496,648**
Costos financieros	856,231	9,977	846,255
Ingresos financieros	32,777	1	32,776
Ganancia antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	**4,894,824**	**211,653**	**4,683,170**
Gasto por impuesto a las ganancias	1,692,246	-303,796	1,996,042
Ganancia neta del ejercicio	**3,202,578**	515,449	**2,687,128**
Otro resultado integral del ejercicio	-		-
Resultado integral total neto del ejercicio	**3,202,578**	**515,449**	**2,687,128**

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes está conformado así:

	2016	2015
Caja	13,977	16.401
Bancos (*)	12,078	791.212
Cuentas de ahorro	25,489	11.018.308
Total	**51.544**	**11.825.921**

(*) Al 31 de diciembre se efectuaron las respectivas conciliaciones bancarias y no existen restricciones sobre las cuentas bancarias de la Compañía.

NOTA 6: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Activos financieros medidos al costo amortizado

	2016	2015
Certificado de depósito a término Fijo	2.047.340	-
Total	**2.047.340**	**-**

El certificado de depósito a término fijo se adquirió con Bancolombia de la siguiente manera:

Valor compra	Fecha Apertura	Tasa Compra	Fecha de Vencimiento
1,000,000,000	01/09/2016	7.72%	28/02/2017
996,272,605	26/08/2016	7.81%	01/03/2017

NOTA 7: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros activos no financieros corrientes corresponden a anticipos y están conformados así:

	2016	2015
Anticipos a proveedores	69.050	26.598
Anticipos a Contratistas	92	5.835
Anticipos a Trabajadores	1.705	1.811
Otros anticipos	20.022	7.066
Total	**90.869**	**41.310**

NOTA 8: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes corresponden a saldos a favor de impuestos y anticipos y están conformados así:

	2016	2015
Saldo a favor de Impuesto de renta	3.028.800	2.749.344
Saldo a favor de Impuesto sobre la equidad	986.477	1.001.279
Anticipos Sobretasa CREE	-	291.114
Saldo a favor de IVA	-	31.213
Total	**4.015.277**	**4.072.950**

NOTA 9: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar comerciales y otras comprenden lo siguiente:

	2016	2015
Clientes nacionales facturación generada pendiente de radicar	16.996.322	13.537.360
Cliente nacionales facturación radicada	73.004.907	37.284.515
Giros para abono de cartera pendientes de aplicar	-8.373.052	-3.582.577
Particulares	1.227	0
Deudores varios	720	14.480
Trabajadores	280	724
Otros	14.466	0
Deterioro (1)	-9.044.745	-2.689.209
Total	**72.600.125**	**44.565.293**

(1) La justificación del deterioro de la cartera por cliente es la siguiente:

CLIENTE	2016	2015
E.P.S SURA	-	-
CCF COMFENALCO ANTIOQUIA	-	465.118
EPS. FAMISANAR LTDA	51.447	-
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	144.100	-
ENTIDAD PROMOT DE SALUD SERVIC OCCIDENTAL DE SALUD S.A SOS	374.775	-
CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES	1.864.626	334.438
SALUDCOOP	6.609.798	1.889.654
Total	**9.044.745**	**2.689.209**

Caja de Compensación Familiar Comfenalco

En el año 2016, adeudaba $4.702 millones. El 28 de diciembre de 2016, se recibió en dación de pago de inmueble en fideicomiso, ubicado en la Calle 30 y 30ª con carrera 65b y 66 b, el cual se reconoció por $3.960 millones, también pagaron en efectivo $183 millones y la diferencia quedo en resultados.

SaludCoop EPS

En el año 2015, adeudaba $6.609 millones; esta cartera se deterioró 100%, y se espera para el 2017 que salga resolución de calificación de las acreencias y su valor reconocido.

Caja de Previsión Social de Comunicaciones – CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN

En el año 2015, adeudaba $1.865 millones. A diciembre de 2016 se tenía deteriorada 100%, en ese mismo año la Compañía presentó revocatoria por los valores adeudados, y el 23 de diciembre de 2016 el

liquidador emitió resolución donde reconoce a Medicarte S.A. $1.196 millones, los cuales están pendientes de pago.

NOTA 10: INVENTARIOS CORRIENTES.

El siguiente es el detalle del inventario al 31 de diciembre:

	2016	2015
Medicamentos	24,037,648	12.580.636
Deterioro de inventario	-46.273	-111.370
Total	**23.991.375**	**12.469.266**

No existen restricciones sobre los inventarios de la Compañía

NOTA 11: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El siguiente es el detalle de impuesto diferido al 31 de diciembre:

Activo por impuesto diferido

	2016	2015
Fideicomisos	-	93,325
Anticipos	-	452,340
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	2,014,650	1,048,792
Inventarios	1,453,457	854,537
Propiedad, planta y equipo	54,784	496,996
Obligaciones financieras	-	1,382,282
Total	3,522,891	4,328,272

Pasivo por impuesto diferido

	2016	2015
Cuentas por cobrar comerciales	(1,498,048)	(941,193)
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	(975,367)
Propiedad, planta y equipo	-	(2,415,797)
Total	(1,498,048)	(4,332,357)
Impuesto diferido neto activo (pasivo)	2,024,843	(4,085)

El siguiente es el detalle del gasto por impuestos reconocidos en el periodo:

	2016	2015
Utilidad antes de Impuesto	**7,857,694**	**4,778,638**
Ajustes Fiscales	**1,232,209**	**116,184**
Impuesto al patrimonio	80,870	-
Ingresos pendientes por facturar	(1,427,834)	1,679,472
Depreciación	117,022	23,451
Costos pendientes por facturar	1,535,691	(1,380,258)
Deterioro de cartera	991,559	251,520
Gastos financieros	-	(9,977)
Deterioro de Inventario	(58,096)	32,957
Descuento de pronto pago	-	(534,254)
Deterioro Inventario VNR	(7,001)	53,274
Gastos no deducibles	**2,556,052**	**762,955**
Impuestos no deducibles		
Vehículo	2,181	9,769
Gravamen a los Movimientos Financieros	285,699	227,323
Impuestos Asumidos	83	582
Otros	9,717	-
Otros impuestos	(13,421)	-
Perdida en venta en retiro de bienes	-	-
Gastos extraordinarios de ejercicios anteriores	-	-
Multas y sanciones	1,508	-
Diferencia contable y fiscal de Parafiscales y Seguridad Social	-	-
Amortización reformas	-	-
Deterioro de Cartera	2,270,285	525,281
RENTA LIQUIDA	**11,645,956**	**5,657,777**
Total impuesto de Renta 25%	**2,911,489**	**1,414,671**
Total impuesto de Renta CREE 9%	**1,048,136**	**509.281**
Total impuesto SOBRETASA	**650,757**	**242,934**
Impuesto Diferido reconocido en resultados	-2,028,928	-1,877
Impuesto de vigencias anteriores	-354	-168.967
Total impuesto contable	**2,581,100**	**1,996.042**

Las siguientes son las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía en materia de impuesto sobre la renta:

a) El Impuesto sobre la renta para el año 2015 y 2016 se grava a una tarifa del 25%.

b) La Ley 1607 de 2012 creó, a partir del 1 de enero de 2013, el Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE, el cual se consagra como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes y declarantes del Impuesto sobre la Renta, nacionales y extranjeras en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social y se liquida sobre la renta líquida gravable a una tasa del 9% para el 2016 y 2015.

c) La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

d) La sobretasa al CREE fue creada con la Ley 1739 de 2014, que grava directamente las utilidades fiscales base del CREE, cuando estas excedan de $800.000, cuyas tarifas son: del 5% para el 2015; 6% para el 2016.

e) El Impuesto a la riqueza en Colombia fue creado por la ley 1739 de 2014. El hecho generador de este impuesto está definido en por el artículo 3 de la ley 1739 de 2014, el cual indica que este se genera por la posesión de riqueza la misma al 1° de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a $1.000 millones de pesos. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio bruto del contribuyente poseído en la misma fecha menos las deudas a cargo del contribuyente vigentes en esa fecha. Para los años 2015 y siguientes.

Las declaraciones de renta de los años gravables 2014 y 2015, están sujetas a verificación por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Las declaraciones de renta del año gravable 2013 y anteriores, se encuentran en firme ante las autoridades tributarias.

NOTA 12: ACTIVOS ITANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALIA

El siguiente es el detalle del activo intangible, licencias software, al 31 de diciembre:

	Licencias
	(En miles de pesos)
Costo Historico	
Costo al 01 de enero de 2015	**46,483**
Adiciones	196,772
Retiros	(147,244)
Costo al 31 diciembre de 2015	**96,011**
Adiciones	166,667
Retiros	-180,518
Costo al 31 diciembre de 2016	**82,160**
Amortizaciones y perdidas por deterioro	
Amortizacion y deterioro acumulado al 01 de enero de 2015	**(1,931)**
Gasto por amortizacion	-
Perdidas por deterioro	-
Retiros	-
Amortizacion y deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2015	**(1,931)**
Gasto por amortizacion	-
Perdidas por deterioro	-
Retiros	1,931
Amortizacion y deterioro acumulado al 31 de enero de 2015	**-**
Valor neto en libros al 01 de enero de 2015	**44,552**
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015	**94,080**
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016	**82,160**

NOTA 13: PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El siguiente es un detalle del valor en libros de la propiedad de inversión a 31 de diciembre:

	2016	**2015**
Terrenos	3,960,204	-
Total	**3,960,204**	**-**

La propiedad de inversión registrada al 31 de diciembre de 2016 corresponde a un bien inmueble recibido en dación de pago, ubicado en la Calle 30 y 30ª con carrera 65b y 66 b, el cual se reconoció inicialmente al valor razonable del 28 de diciembre de 2016. Por ende a la fecha sobre la que se informa no se determinó nuevamente el valor razonable ya que no existieron variaciones significativas entre el importe inicialmente reconocido y el valor razonable al corte.

NOTA 14: PROPIEDADES DE PLANTA Y EQUIPO

El siguientes es el detalle del valor en libros de la propiedad planta y equipo a 31 de diciembre:

CONCEPTO	Construcciones en curso y equipo en montaje	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicaciones	Maquinaria y Equipo medico	Equipo de transporte (1)	Total
Costo historico								
Costo al 01 de enero 2015	1.976.000	176.117	154.418	150.087	485.505	361.421	568.844	
Adiciones	4.218.354	(37.018)	269.382	77.607	157.799	71.507	-	
Retiros	-	-	-	(5.800)	(1.996)	-	(96.242)	
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	
Costo al 31 de diciembre de 2015	**6.194.354**	**139.099**	**423.800**	**221.894**	**641.308**	**432.928**	**472.602**	**8.525.985**
Adiciones	-	6.685.529	123.270	127.221	278.694	40.033	-	
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	
Traslados	(6.194.354)	-	-	-	-	-	-	
Costo al 31 de diciembre de 2016	**-**	**6.824.628**	**547.070**	**349.115**	**920.002**	**472.961**	**472.602**	**9.586.378**
Depreciacion y perdidas por deterioro del valor acumuladas								
Depreciacion y perdidas por deterioro del valor acumuladas al 01 de enero de 2015	-	-	(21.574)	(67.314)	(268.171)	(77.995)	(161.048)	
Gasto por depreciacion	-	(23.451)	(21.315)	(15.881)	(71.137)	(40.322)	(173.748)	
Deterioro del valor	-	-	-	-	-	-	-	
Retiros	-	-	-	5.802	135	3	230.437	
Depreciacion y perdidas por deterioro del valor acumuladas al 31 de diciembre de 2015	**-**	**(23.451)**	**(42.889)**	**(77.393)**	**(339.173)**	**(118.314)**	**(104.359)**	**(705.579)**
Gasto por depreciacion	-	(117.021)	(49.692)	(24.656)	(102.450)	(46.414)	(99.602)	
Deterioro del valor	-	-	-	-	-	-	-	
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	
Depreciacion y perdidas por deterioro del valor acumuladas al 31 de diciembre de 2016	**-**	**(140.472)**	**(92.581)**	**(102.049)**	**(441.623)**	**(164.728)**	**(203.961)**	**(1.145.414)**
Valor neto en libros al 01 de enero de 2015	**1.976.000**	**176.117**	**132.844**	**82.773**	**217.334**	**283.426**	**407.796**	**3.276.290**
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015	**6.194.354**	**115.648**	**380.911**	**144.501**	**302.135**	**314.614**	**368.243**	**7.820.406**
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016	**-**	**6.684.156**	**454.489**	**247.066**	**478.379**	**308.233**	**268.641**	**8.440.964**

(1) Corresponden a vehículos adquiridos mediante la modalidad de leasing financiero los cuales fueron clasificados de acuerdo a su naturaleza dentro de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo.

No existen pignoraciones ni restricciones al uso de los elementos de propiedad, planta y equipo de la Compañía.

NOTA 15: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El siguiente es un detalle otros pasivos no financieros al 31 de diciembre:

	2016	2015
Anticipo clientes	8.235	-
Total	**8.235**	**-**

NOTA 16: OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los otros pasivos financieros corrientes a diciembre 31:

	2016	2015
Pagares (1)	528.616	3.134.193
Particulares	-	244.314
Tarjetas de crédito (1)	26,904	21.321
TOTAL	**555.520**	**3.399.828**

(1)

Entidad Financiera	No. De Crédito	Valor de Crédito	Fecha de Desembolso	Tasa	Plazo (Mes)	Saldo crédito
Bancolombia	No.5980058787	173.212	15/02/2016	DTF+3.00P	12	28.616
Ban-Bogotá	No.353991291	1.500.000	22/04/2016	DTF +3.50P	12	500.000
Bancolombia	Tarjeta de Crédito					26.904
TOTAL		**1.673.212**				**555.520**

NOTA 17: PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre:

	2016	2015
Retención en la fuente	1.051.517	781.006
IVA	16.787	0
Total	**1.068.304**	**781.006**

NOTA 18: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre:

	2016	2015
Proveedores (1)	81.456.914	48.634.268
A contratistas	0	7.792
Costos y gastos por pagar (2)	648.723	267.905
Deudas con Accionistas	1.672.800	870.000
Libranzas	11.400	12.196
Acreedores varios	7	138
Total	**83.789.844**	**49.792.299**

(1) Proveedores

	2016	2015
Proveedores Nacionales	71.511.138	38.548.115
Factoring Bancolombia-(Modelo Confirming-Apalancamiento proveedores)	9.945.776	10.086.153
Total	**81.456.914**	**48.634.268**

(2) **Detalle de Costos y gastos por pagar**

	2016	2015
Gastos financieros	0	10.400
Honorarios	137.834	12.624
Servicios	247.633	69.747
Arrendamientos	767	1.781
Servicios públicos	6.385	3.663
Seguros	0	0
Gastos de viaje	178	225
Diversos	255.926	169.465
Total	**648.723**	**267.905**

NOTA 19: PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre.

	2016	2015
Cesantías consolidadas	375.520	299.266
Intereses a cesantías	42.259	34.266
Vacaciones consolidadas	212.916	186.799
Otros	6.859	0
Total	**637.554**	**520.331**

NOTA 20: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros no corrientes:

	2016	2015
Pilgrim	1,203,687	1,476,483
Su Enlace Vital	900,000	1,019,515
Total	**2,103,687**	**2,495,998**

Corresponde a préstamos recibidos para capital de trabajo, que generan una tasa pactada del 1% mensual.

NOTA 21: OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los otros pasivos financieros no corrientes:

	2016	2015
Créditos Bancos nacionales (1)	7.958.143	11.133.898
Contratos arrendamiento financiero (2)	3,457,897	312.857
Subtotal	**11.416.040**	**11.446.755**

(1) **Préstamos moneda nacional:**

Entidad Financiera	No. De Crédito	Valor de Crédito	Fecha de Desembolso	Tasa	Plazo (Mes)	Saldo crédito
Bancolombia	No.5980058047	8.000.000	04/12/2015	DTF +2.30P	84	7.958.143
TOTAL		**8.000.000**				**7.958.143**

(2) Contratos de arrendamiento financiero

Entidad Financiera	No. De Obligación	Valor Obligación	Fecha de Obligación	Tasa	Plazo (Mes)	Saldo crédito
Leasing Bancolombia	163922	175.102	25/07/2014	8.20%E.A	36	43.967
Leasing Bancolombia	169331	153.500	11/12/2014	7.91% E.A	36	56.723
Leasing Bancolombia	172084	144.000	08/01/2015	8.24% E.A	36	57.207
Leasing Bancolombia	172128	3.300.000	19/11/2014	DTF +3 P	60	3.300.000
TOTAL		**3.772.602**				**3.457.897**

NOTA 22: PATRIMONIO

	2016	2015
Capital emitido	1,762,000	1,762,000
Prima de emisión	767,900	767,900
Otras reservas	881,000	881,000
Resultado integral del año	5.276.594	2,687,129
Resultados acumulados	7,848,870	5,161,742
Efectos de adopción	1,189,153	1,189,153
Total	**17,725,517**	**12,448,924**

Prima de emisión

Comprende el valor que refleja el incremento patrimonial ocasionado por prima en colocación de acciones por un valor de $ 767.900

NOTA 23: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2016	2015
Prestación de servicios	305,309,749	211,507,757
Ingresos pendientes por facturar	1,427,834	-1,679,472
SUBTOTAL	306,737,583	209,828,285
Menos: Descuentos y acuerdos comerciales	5,470,219	2,629,605
Devoluciones	6,071,778	1,257,175
TOTAL INGRESOS NETOS POR OPERACIONES ORDINARIAS	**295,195,587**	**205,941,505**

NOTA 24: COSTOS DE OPERACIÓN

El siguiente es el detalle del resultado de los costos al 31 de diciembre:

	2016	2015
Medicamentes	262.385.911	187.950.982
Insumos y dispositivos médicos	406.060	356.323
Costos Indirectos	8.376.569	5.308.447
Costos pendientes por facturar	1.535.690	-1.380.258
SUBTOTAL	**272.704.230**	**192.235.494**
Descuentos y acuerdos comerciales	-7.261.534	-5.662.784
Deterioro Inventario	-65.098	86.231
TOTAL, COSTOS NETOS DE OPERACIÓN	**265.377.598**	**186.658.941**

NOTA 25: OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos al 31 de diciembre

	2016	2015
Recuperaciones	105.728	79.560
Otros	555	5.571
Total Ingresos	**106.283**	**85.132**

NOTA 26: GASTOS DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA

El siguiente es el detalle del gasto comercial al 31 de diciembre:

	2016	2015
Gastos de personal	822.221	761.384
Arrendamientos	0	3.753
Impuestos	24.671	23.348
Seguros	48.777	40.253
Servicios	14.977	25.762
Legales	18.026	774
Mantenimiento y reparaciones	19.596	4.574
Gastos de viaje	168.9300	109.932
Amortización	26.265	26.012
Depreciación	893	629
Diversos	88.733	75.028
Total	**1.233.089**	**1.071.449**

NOTA 27: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle del gasto de administración al 31 de diciembre:

	2,016	2,015
Gastos de personal	7,459,831	5,962,653
Honorarios	453,228	306,938
Impuestos	1,021,500	930,769
Arrendamientos	1,268,763	967,779
Contribuciones y afiliaciones	0	2,709
Seguros	36,187	123,220
Servicios	855,080	706,369
Gastos legales	69,012	65,053
Mantenimiento y reparaciones	28,384	75,806
Adecuaciones e instalaciones	39,267	87,107
Gastos de viaje	255,909	248,748
Depreciaciones	320,986	171,339
Amortizaciones	210,323	287,940
Diversos	350,788	398,518
Deterioro de cartera	7,155,091	2,414,935
(-) Costo amortizado	-799,555	-73,026
Total	**18,724,794**	**12,676,857**

NOTA 28: OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle del gasto comercial al 31 de diciembre:

	2016	2015
Descuento Factoring	0	1.169
Multas y sanciones	1.508	0
Donaciones	63.000	25.500
Impuestos asumidos	83	581
Descuento comercial condicionado	586.526	0
Impuesto a la riqueza	80.870	95.468
Otros	1.935	24
Total Otros gastos	**733.922**	**122.742**

NOTA 29: COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle al 31 de diciembre:

	2016	2015
Gastos financieros	42.119	4.894
Intereses bancarios y otros	1.413.964	834.215
Comisiones bancarias	22.021	7.145
Total costos	**1.478.104**	**846.254**

NOTA 30: INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de ingresos financieros al 31 de diciembre:

	2016	2015
Intereses	102.996	32.777
Diferencia en cambio	336	-
Total Ingresos	**103.332**	**32.777**

NOTA 31: PROCESOS JUDICIALES EN CURSO

MEDICARTE S.A. a diciembre 31 de 2016, tiene demanda interpuesta por Serviucis S.A.S, con las siguientes características:

1. Proceso verbal
2. Radicado: 2016-800-370
3. Demandante: Serviucis S.A.S
4. Demandados: Medicarte y otros
5. Notificación personal Medicarte: 22 de diciembre de 2016.
6. Delegatura de procedimientos mercantiles – Superintendencia de Sociedades.

Cuantía – Pretensión solidaria: NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($9.064.652.840). MEDICARTE S.A. con sus asesores viene gestionando la presentación de recurso de reposición contra el auto admisorio de la demanda.

Al cierre del ejercicio 2016, el proceso inicio su trámite, y sobre este la administración de la compañía y los asesores jurídicos, estiman que hasta el momento no se hará provisión por contingencias futuras, toda vez que consideran que la calificación de la probabilidad de pérdida en esta oportunidad es prematura.

NOTA 32: TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

MEDICARTE S.A. revela información con partes relacionadas, dentro de la cuales se contempla a miembros de junta, socios, directivos y compañías vinculadas, durante los años terminados al 31 de diciembre, se tiene:

Operaciones con Directivos

	2016	2015
Salarios	1.275.736	1..087.523
Gastos de viaje	25.903	28.253
Cuenta por pagar	1.672.800	880.400
TOTAL OPER. CON DIRECTIVOS	**2.974.439**	**1.996.176**

Compañías relacionadas y socios

	2016	2015
Cuentas por pagar	3.776.487	3.376.397
Cuentas por cobrar	0	0
TOTAL OPER.COMPAÑIAS	**3.776.487**	**3.376.397**

Las operaciones con partes relacionadas fueron realizadas a precios y en condiciones normales del mercado, se han ajustado a la normatividad vigente y han tenido el mismo tratamiento que reciben terceros.